



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL  
DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO "DIFÚTBOL"

CAMPEONATO NACIONAL FEMENINO CATEGORIA LIBRE  
RESOLUCIÓN # 185  
Noviembre 23 de 2023

El Comité Disciplinario de Campeonatos de Fútbol, debidamente facultado por el Acuerdo No.025 de 2012 por medio del cual se adopta el Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol y la Resolución 031 -22 Reglamento de Campeonatos Nacionales Interclubes 2023, procede a tomar medidas disciplinarias con base en los siguientes:

**HECHOS:**

**NOTA: Los Clubes sancionados con EXPULSIÓN DEL CAMPEONATO mediante resolución ejecutoriada, NO PARTICIPARAN en los campeonatos de DIFUTBOL 2024.**

Los clubes que se retiren antes y durante de la competencia pierden su derecho a inscribirse para los próximos dos años (2024-2025) en los campeonatos organizados por DIFUTBOL de acuerdo a lo descrito en los artículos 25 y 26 (Parágrafo Único del artículo 26 del Reglamento General del Campeonato.

Que esta comisión avoco conocimiento de las siguientes novedades:

Que jugada a la primera fecha de la cuarta fase fueron expulsados los siguientes jugadores.

Que fue revisado cada uno de los casos y

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Las tarjetas amarillas deben revisarse en página. Recuerden que el artículo 58, ITEM 4 del Código Disciplinario de la Federación Colombiana de Fútbol estipula, que la Acumulación de Tres (3) tarjetas da un partido de suspensión automático

**ARTÍCULO SEGUNDO:** suspender a las jugadoras que relacionamos a continuación jugada la primera fecha de la cuarta fase, comprendida entre el 17 y 21 de noviembre de 2023

2523324	MOLANO LONDOÑO, LAURA	ATL. NACIONAL - DIV INFERIORES	CUARTA FASE FEMENINO UNICA 2023	Retardar la reanudación del juego	1 FECHA
---------	--------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	---	---------

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICACIÓN. La presente resolución queda NOTIFICADA de acuerdo a lo descrito en el artículo 160 del CDU-FCF y en el Reglamento General del Campeonato

Comuníquese, publíquese, y cúmplase, dada en Bogotá a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de 2023.

**COMITÉ DISCIPLINARIO DE CAMPEONATO**

**FDO ORIGINAL**  
**FABIAN LOPEZ TEJEDA**  
Presidente  
Agcch.,

**LINA VERONICA BARNEY OSORIO**  
secretaria